



No podemos agravar más la situación que vive el país en salud: Sector salud de la ANDI

Bogotá, mayo 6 de 2021

El Sector Salud representado en la ANDI a través del Comité de Aseguramiento en Salud y de las Cámaras Sectorial de Salud, de la Industria Farmacéutica, de Dispositivos Médicos e Insumos para la Salud y de Gases Medicinales e Industriales hacen un llamado para que en el marco de las manifestaciones convocadas por el paro nacional:

1. Se tome consciencia de la situación crítica que vive el país por el tercer pico de la pandemia por Covid 19 que en este momento muestra una mortalidad diaria que ha estado cercana a 500 pacientes y tiene una ocupación de UCI superior al 80%.
2. Se mantenga el autocuidado y acciones que se han realizado a lo largo del último año; y no olvidar el riesgo al que se someten las personas al no conservar las medidas de distanciamiento.
3. Se respete a la Misión Médica representada en los profesionales y todos los trabajadores de la salud que tienen a su cargo el cuidado de la población y de las instituciones que prestan servicios y que de una u otra forma tiene que hacer uso de la infraestructura vial y de transporte de las ciudades para poder cumplir con su labor.
4. Permitan la circulación de insumos, medicamentos, ambulancias, camiones de oxígeno y en general los elementos necesarios para que haya un desempeño óptimo de las entidades del sector y puedan seguir otorgando el servicio que prestan regularmente. No contar con los insumos requeridos puede desembocar en pérdidas de vidas, que en un momento determinado puede ser la del mismo manifestante o de algún familiar.



5. Permitan el paso de los pacientes que por su condición deben desplazarse hasta las entidades para recibir sus tratamientos médicos, en especial aquellos cuya vida depende de una conexión periódica a un dispositivo tal como ocurre en el caso de los pacientes en tratamiento de hemodiálisis.

Ratificamos nuestro compromiso para hacer de la Salud un Derecho Fundamental según lo establecido en la Ley Estatutaria en Salud de 2015 y desde esta perspectiva seguiremos en el ejercicio del aseguramiento, de la prestación del servicio y de la proveeduría de los insumos y tecnologías que se requieran para que la población goce equitativamente y con calidad del mejor derecho a la salud.

Cámara de la Industria Farmacéutica
Industriales

Cámara de Gases Medicinales e

Cámara de Dispositivos Médicos e Insumos para la Salud

Cámara Sectorial de Salud
Salud

Comité de Aseguramiento en